



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](#) [E @cgtrtve - tve@cgt.es](mailto:cgtrtve@rtve.es)

04 de febrero de 2020 N°40

Desde el Puchero te contamos

Lo que se cuece en EL COMITÉ

Aprobación de un nuevo Reglamento

Se ha aprobado el nuevo Reglamento. CGT ha votado en contra porque consideramos ilegal que las comisiones del Comité puedan tomar decisiones. Las decisiones se deben tomar en pleno, de otra manera, el bloque UGT-SI-USO aplicará su rodillo día a día, sin posibilidad de debate y sin que la información llegue a todxs. CGT hemos advertido que este Reglamento será impugnado.



Creación de las comisiones del Comité

Se han creado las siguientes comisiones:

- Portavoces y Comunicación: Aquí cada sindicato designa a una persona como portavoz y elaborará las comunicaciones del comité
- Expedientes: Es la comisión a la que llegan los expedientes y donde se elaboran las alegaciones del Comité
- Contratación: Para hacer el seguimiento de la contratación que se hace en Madrid.
- Personal: Para resolver situaciones concretas de los trabajadores/as, por ejemplo para redactar informes de funciones.
- Estudios y Producción: Para controlar las condiciones en los estudios alquilados y la producción
- Orquesta y Coro: Para situaciones específicas de la Orquesta y el Coro
- Traslado de Torre y Prado: Para controlar el posible traslado anunciado por la dirección en su llamado "Plan Siglo XXI"

Limpieza

Se ha creado otra comisión, dedicada a Limpieza. Se reunirá con la dirección para intentar detectar y enmendar los problemas de limpieza en las instalaciones de cara a la próxima licitación del servicio. Es obvio que para llevar a cabo el servicio de manera correcta hace falta plantilla suficiente, y el número de personas debe constar en el pliego y ser subrogados. En caso contrario, quedaría demostrado que a la empresa no le interesan las condiciones en las que se presta el servicio, ni las condiciones en las que se trabaja en RTVE.

Para presentar denuncias, quejas, comunicados o solicitudes podéis hacerlas llegar directamente al Comité comite.empresa.madrid@rtve.es o a través de vuestro sindicato.

**CGT: Prado del Rey, local en edificio Comedores, planta baja.
cgt@rtve.es**

CGT: transparencia, información, participación